



MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

MGV



BOLETÍN OFICIAL

AÑO XI - N° 461

17 de mayo de 2024



El intendente Alegre recibió al Asesor de Menores para analizar problemáticas y acordar acciones

Gilberto Alegre recibió este viernes en su despacho al Dr. Rómulo Abregú, Asesor de Menores del DJTL, para dialogar sobre la situación. Más tarde, el funcionario judicial se reunió con miembros de las áreas de Salud Mental y Servicio Local.

Juegos Bonaerenses: nuevo récord de inscriptos en General Villegas

En Deportes Juveniles se anotaron 3.800 (700 inscriptos más que en 2023), en PCD 140 en distintas disciplinas, en Adultos Mayores 3.594 y en Cultura 441 (el año anterior fueron 190 inscriptos).

SUMARIO

N° 461 - 17 de mayo de 2024

- 03** General Villegas cobrará la 2° del Fondo de Fortalecimiento Municipal.
- 04** El intendente recibió al Asesor de Menores del DJTL, Dr. Rómulo Abregu.
- 05** Récord de Inscriptos en Juegos Bonaerenses 2024 en General Villegas.
- 06** Cronograma Etapa Municipal Deporte Juegos Bonaerenses 2024
- 08** Visita a una huerta para impulsar el Proyecto de Agricultura Familiar.
- 09** Casting de actores y bailarines en el Teatro Español.
- 10** Casos de tuberculosis en General Villegas.
- 11** Exitosa Capacitación en Atención Inicial del Trauma
- 12** Campaña contra el Ruido: "Una ciudad con ruido es una ciudad que enferma".
- 13** Jornada de Actualización en Celiaquía.
- 14** Cierre Correo Santa Regina / Mundo Gamer
- 15** Congreso COSAPRO Mar del Plata.
- 16** 1° Feria sin TACC
- 17** Bonaerenses: los abuelos ya están participando.
- 18** Nuevo móvil Bomberos Emilio V. Bunge
- 19** Promulgación HCD y Decretos / Calendario Sesiones.



25 DE MAYO
**DÍA DE LA
REVOLUCIÓN
DE MAYO**

1810 * 2024

Programa de Actos

VIERNES 24

21 H

Show de Martín Abascal y Artistas Locales

Prado Español. Entrada libre y gratuita.

SÁBADO 25

8.45 H

Concentración de autoridades, representantes de Entidades Intermedias y de Bien Público, Abanderados y Escoltas de los Establecimientos Educativos y Vecinos, en el Palacio Municipal. Chocolate.

9.30 H

Traslado a la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.

Solemne Tedéum.

10 H

Acto Protocolar en la Plaza Conrado Villegas.

Paseo Criollo a cargo de Centros Tradicionalistas de General Villegas.

Se invita a embanderar el frente de casas, comercios y edificios públicos.



MGV

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

DR. GILBERTO OSCAR ALEGRE

Intendente Municipal

Dr. César Leiva
Jefatura de Gabinete

Fernando O. Galli
Secretario de Gobierno

Arq. Alejandra Matellán
Secretaria de Obras y
Servicios Públicos

Gisela Bollini
Secretaria de Hacienda
y Finanzas

Valeria Iglesias
Secretario de Cultura
y Educación

Oscar Trojaola
Secretario de
Desarrollo Social

Mónica Spertino
Secretaria de Promoción
y Producción

Luis Plana
Secretario de Seguridad
y Defensa Civil

Silvia Álvarez
Secretaria de Deportes

**BOLETÍN
OFICIAL**

MUNICIPALIDAD DE
GENERAL VILLEGAS

Rivadavia 840
Área de Prensa
(3388) 464846

Villegas recibirá la segunda Cuota del Fondo de Fortalecimiento Municipal



El intendente Gilberto Alegre, participó este lunes del acto en el que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, firmó el segundo desembolso del Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal (FFFM), que asciende a \$37.549 millones para los 135 municipios.

Fue en el Teatro Argentino de La Plata, junto a la vicegobernadora Verónica Magario y los ministros de Economía, Pablo López, y de Gobierno, Carlos Bianco, funcionarios provinciales y demás jefes comunales.

La segunda cuota del FFFM representa más del 30% de los \$116.000 millones que los distritos recibirán este año. Se trata de un instrumento creado en diciembre de 2023 a partir de la Ley N°15.480, que establece la transferencia de fondos no reintegrables y de libre disponibilidad a partir del Coeficiente Único de Distribución (CUD).

Durante la jornada, el Gobernador y el secretario general del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ignacio Lamothe, firmaron un convenio de cooperación que permitirá brindar asistencia técnica a los municipios para la elaboración de planes de ordenamiento territorial y mejora de sus Códigos de Planeamiento Urbano.



SEGUNDA REUNIÓN EN GENERAL VILLEGAS POR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El intendente recibió al Asesor de Menores para analizar distintas situaciones

Este viernes, el intendente municipal Gilberto Alegre recibió este viernes 16 de mayo en su despacho al Dr. Rómulo Abregú, Asesor de Menores del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, para analizar distintas situaciones de salud mental y otras problemáticas de niñez y adolescencia.

En este sentido el Dr. Abregú manifestó “estoy preocupado y ocupado siempre en estas gestiones donde trato de trabajar con los intendentes a los que visito, porque vengo a verlos para mostrarles el objetivo de la labor que se está haciendo y luego me reúno con el área de salud mental y Secretaría de Desarrollo Social y Niñez y Adolescencia específicamente, para articular el trabajo que es muy necesario y complejo”.

“El Intendente está preocupado por el abordaje y la capacitación principalmente. La coordinación del trabajo es necesaria para eso y hablamos especialmente de los chicos del Pequeño Hogar que es una problemática de toda la región”, dijo.

“Asimismo les pedí a los 12 intendentes que corresponden



al Departamento Judicial que se evalúen las diferencias etarias para abordar cada caso porque me preocupa la convivencia que hay en los Hogares en general”, añadió.

“Estamos en un tiempo en el que chicos de meses conviven con chicos de 16 o 17 años y hoy no se puede. Es necesario porque tienen otras edades, pensamientos y forma de vivir. El mundo adulto debe estar adecuado al igual que el de la niñez”, aseguró el Asesor.

En febrero Abregú estuvo acompañado de la Jueza de Familia María Florencia Marchesi Matteazzi y parte de su equipo y en esta oportunidad, lo hizo solo para indagar sobre algunos hechos específicos que sucedieron en este transcurso de tiempo y afectaron a los chicos.

“Sucedieron hechos traumáticos, como la muerte de un chico con discapacidad, que quedan en la cabeza de los chicos que quedan y son impactos que quedan también en la sociedad”, finalizó.

Tras el encuentro se llevó a cabo una reunión de las áreas de Salud Mental, Servicio Local y Asesoría de Menores, de la que participó el Director Médico del Hospital, Dr. Luis Irigaray y el Secretario de Desarrollo Social Oscar Trojaola.



Juegos Bonaerenses: nuevo récord de inscriptos en General Villegas

La edición N°33 de los Juegos Bonaerenses, que ya está en marcha, dio por finalizada la instancia de inscripciones el lunes 13 de mayo con más de 47 mil anotados.

Con respecto a los datos de General Villegas se destaca que en Deportes Juveniles se anotaron 3.800 (700 inscriptos más que en 2023), en Personas con discapacidad (PCD) 140 en distintas disciplinas, en Adultos Mayores 3.594 y en Cultura 441 (190 fueron los del año pasado).

De esta manera en nuestro partido y la provincia se establece un nuevo récord de mayor cantidad de participantes, superando la edición pasada en la que se anotaron 455.016 bonaerenses.

Este miércoles además los delegados de la Región X de Deportes mantuvieron la reunión anual en la que se organiza el cronograma de fechas de la etapa regional.

El encuentro estuvo presidido por la Secretaria de Deportes y Turismo Silvia Álvarez y con los Secretarios, Directores de Pellegrini, Trenque Lauquen, Ameghino, Carlos Tejedor, Tres Lomas, América, Salliqueló y sus asesores en el cual analizaron las posibilidades de cada municipio con la designación de las sedes según las disciplinas.

Una vez más, el certamen deportivo y cultural más importante de la Provincia de Buenos Aires se establece como el evento más convocante del país, que a lo largo de los meses de mayo y junio dará inicio a la competencia disputando la etapa municipal, el primer paso camino a la Gran Final en Mar del Plata.

Posteriormente, las más de 100 disciplinas deportivas y culturales que componen el certamen accederán a la instancia regional, que tendrá lugar entre el 1° de julio y el 31 de agosto y que clasificará a los deportistas a una nueva etapa incorporada este año, la interregional.

Esta etapa se llevará a cabo durante las primeras semanas



de septiembre y enfrentará a los ganadores de las diferentes regiones, siendo la última instancia previa a la Final provincial. Por su parte, la Gran Final en Mar del Plata se disputará a fines del mes de octubre, convocando una vez más a todos los bonaerenses a vivir una semana a puro deporte, encuentro y emoción.

Este año, los 135 municipios estarán representados en las categorías Juveniles, Personas con Discapacidad, Personas Trasplantadas y Adultos Mayores. Esta edición, al igual que las anteriores, es impulsada por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, a través de la Subsecretaría de Deportes y en articulación con el Instituto Cultural.

Sobre la cantidad de inscriptos, vale remarcar que los más de 470.000 deportistas que participarán de esta edición constituyen un nuevo récord en la historia de esta competencia, superando la edición 2023 que tuvo más de 455.000 inscriptos y contó con 35.000 finalistas en Mar del Plata.

Los Juegos Bonaerenses promueven el acceso a la actividad física y a la expresión cultural de la población, y a la vez, fomentan la identidad local y bonaerense. Su slogan es "La Pasión de una Provincia", y a través del mismo, se busca representar de manera individual y colectiva el esfuerzo y la voluntad de cada uno de los distintos participantes, destacando la integralidad territorial que genera esta competencia en una provincia tan diversa y heterogénea como es Buenos Aires.

JUEGOS BONAERENSES 2024

Cronograma Etapa municipal Juegos Bonaerenses 2024


Martes 21 de mayo:

Tenis Single Sub 14, Sub 16 y Sub 18 Masculino en Club Atlético Villegas.

Miércoles 22 de mayo:

Tenis Single Sub 16 Femenino – Tenis Dobles Sub 14 y Sub 16 Masculino – Club Atlético Villegas.

Viernes 24 de mayo:

Ajedrez – Cesto 3x3 y Básquet 5x5 – Polideportivo Municipal.

Lunes 27 de mayo:

Fútbol 7 Mixto – Club Atlético Villegas – La Barra

Martes 28 de mayo:

Pádel – canchas a confirmar

Miércoles 29 de mayo:

Pelota Paleta – Fútbol 5 Femenino – Club Atlético Villegas – La Barra.

Jueves 30 de mayo:

Handball Masculino y Femenino – Polideportivo.

Viernes 31 de mayo:

JEBO Atletismo

Lunes 3 de junio:

Tenis de Mesa – Molino Fénix | Básquet 3x3 – Playón Barrio Ciclón

Martes 4 de junio:

Fútbol 11 (clasificatorio) – Centro Empleados de Comercio y Club Eclipse Villegas

Miércoles 5 de junio:

Beach Voley Masculino – Villegas Rugby Club

Jueves 6 de junio:Beach Voley Femenino – Villegas Rugby Club
| Fútbol Tenis Masculino y Femenino –
Villegas Rugby Club.**Viernes 7 de junio:**Fútbol 11 (finales) – Centro de Empleados de
Comercio – Club Eclipse Villegas.**Lunes 10 de junio:**

Futsal (clasificatorio) – Polideportivo Municipal

Miércoles 12 de junio:

Voley – Polideportivo Municipal

Jueves 13 de junio:

Voley – Polideportivo Municipal

Viernes 14 de junio:

Hockey – Villegas Rugby Club

Martes 18 de junio:Fútbol Playa Sub 14 – Sub 16 Masculino –
Villegas Rugby Club**Miércoles 19 de junio:**Fútbol Playa Sub 18 Masculino y Femenino –
Villegas Rugby Club**Lunes 24 de junio:**Softbol – Emilio V. Bunge | Canotaje – Laguna Parque
Municipal**Martes 25 de junio:**

Futsal (Semifinales y Finales) – Polideportivo

Miércoles 26 de junio:JEBO – Final Distrital de Fútbol, Handball, Ringo, Voley y
Atletismo.**Jueves 27 de junio:**

Atletismo Convencional – Pista Municipal

Viernes 28 de junio:

Atletismo PCD – Pista Municipal




Taller de
Fileteado Porteño

Miércoles
 14.30 A 16.30 Hs.

Museo Histórico Regional

ACTIVIDAD GRATUITA

Informes e inscripción en el Museo Histórico Regional

SECRETARÍA DE CULTURA  MUNICIPALIDAD DE
 GENERAL VILLEGAS

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN JUNTO A INTA

Visita a una huerta para impulsar el proyecto de Agricultura Familiar

La Secretaria de Promoción y Producción Municipal, Mónica Spertino, acompañó el lunes 13 de mayo a la Ing. Patricia Caseros de INTA Estación Experimental General Villegas, a visitar la huerta del productor hortícola Gustavo Lorenzoni, a fin de realizar un proyecto de Agricultura Familiar Bonaerense, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, para adquirir un subsidio y mejorar sus producciones.



Aquellos productores de Agricultura Familiar pueden consultar en la página web del Ministerio https://www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/agricultura_familiar_en_marcha y aclarar sus dudas a través del correo electrónico: afenmarchamda@gmail.com.

Los proyectos de Fortalecimiento Productivo de la Agricultura Familiar Bonaerense están dirigidos a productores/as, sociedades, organizaciones e instituciones locales, cooperativas, asociaciones, grupos de productores/as y organizaciones de la agricultura familiar.

Son una iniciativa que tiene como objetivo impulsar el desarrollo tecnológico y organizacional, ejecutar obras y adquirir equipamiento para mejorar las producciones, el acceso a tecnología y la calidad de vida de los/as productores/es familiares de la provincia de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, apuntan a potenciar la producción de alimentos de las familias y organizaciones, la formalización de las unidades productivas, agregado de valor de las producciones y fortalecer las estrategias de comercialización, como forma de inclusión en un amplio sentido.



PROHIBIDA LA
P  **DA**
 DE ARBOLADO PÚBLICO

SEVERAS
 MULTAS

CASTING DE ACTORES Y BAILARINES EN EL TEATRO ESPAÑOL

Un homenaje a Carlos Alonso que promete ser un acontecimiento artístico inolvidable



La Escuela Municipal de Tango y Folklore, a cargo de su director Gastón Courreges, y el coreógrafo Luciano Garbuio, llevó adelante el sábado 11 de mayo un casting para elegir actores, cantantes y bailarines que dieran con el perfil para integrar la obra teatral que se estrenará hacia fin de año, sobre las ilustraciones del artista Carlos Alonso para La Guerra al Malón del Comandante Manuel Prado.

La obra de Alonso cumple este año 60 años de su creación, engrandeciendo el patrimonio cultural de nuestra ciudad, y que podemos apreciar gratuitamente en el museo que lleva su nombre, en la esquina de Moreno y Pringles.

“El sábado fue una hermosa jornada con muchos artistas que participaron con un margen muy amplio tanto de edad, con niños, jóvenes y adultos también. Me encantó ver muchas niñas pequeñitas bien preparadas y hemos felicitado a varios profes que también estuvieron acompañando a esos chicos”, contó con entusiasmo el coreógrafo Luciano Garbuio.

La concurrencia fue exitosa, el trabajo fue arduo y la selección dificultosa. Fueron muchos los talentos Villeguenses que se acercaron a la convocatoria que tuvo su cita en el cine teatro español.

Con respecto a las posibilidades de una audición señaló que “no hay muchas en la vida del artista y menos en el interior del país y cuando aparece una convocatoria así generalmente aparece el miedo por eso destaco ver tantos niños con tanta valentía de estar y demostrar lo que saben hacer. A mí me encanta”.

“El proyecto y el propósito es siempre abrir posibilidades porque entendemos que hay muchísimas escuelas de

danza en todo el partido de General Villegas, pero también que aparte de las escuelas de danza hay gente que puede demostrar más allá del lugar al que pertenece”, agregó.

La invitación era abierta y se pretendía dar con los perfiles específicos que dieran talla con lo pretendido. En medio de un armonioso clima artístico los concursantes pasaron por pruebas de actuación, coordinadas por Christian Francucci, danza y canto en manos de Courreges y Garbuio.

Ahora sí. Todo listo para preparar lo que promete ser un acontecimiento artístico de grandes características y que rendirá homenaje a la obra y a su autor, Carlos Alonso.



Tuberculosis en General Villegas: seis casos ambulatorios y controlados

Con relación a los seis casos detectados en el partido de General Villegas, la doctora Silvina Riat, del área de Epidemiología del Hospital Municipal, manifestó que “no deja de ser una excepción a la situación que ocurre con esta enfermedad crónica a nivel país.”

Agregó además que “desde marzo del año pasado, en el Boletín epidemiológico que publicó el Ministerio de Salud de Nación, se veía un aumento en la tasa de tuberculosis de un 40 por ciento en la provincia de Salta y un 60 por ciento en provincia de Buenos Aires y CABA”.

En relación a General Villegas, que corresponde a la Región Sanitaria II de Pehuajó, la médica sostuvo que “estamos con las mismas cifras de la enfermedad que tienen los partidos vecinos, que son entre cuatro y siete casos” y afirmó que “tenemos confirmados seis (6) casos. Los tres primeros tuvieron relación entre sí y se está finalizando el tratamiento con muy buena evolución y los tres restantes tienen nexo epidemiológico fuera del distrito de General Villegas y una de ellos, reinició su cuadro respiratorio por tuberculosis”.

Asimismo, Riat sostuvo que “son todos casos ambulatorios con seguimiento de sus médicos de cabecera y están estudiados y controlados con quimioprofilaxis los contactos estrechos de los pacientes positivos”.

Finalmente enfatizó que “los números que tenemos al día de la fecha no son para alarmarse sino para ocuparse y en eso estamos”.



Qué es la tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad de las llamadas “emergentes” que ha surgido por el contexto socioeconómico cultural, pero también va de la mano de la inmunosupresión.

“Generalmente afecta a pacientes que están con sus defensas disminuidas”, explicó la médica

VENCIMIENTOS	
Tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la vía pública.	CUOTA 3 29 MAYO 1er. VTO
Tasa Fondo Solidario para la Obra Pública.	CUOTA 3 13 JUNIO 2do. VTO
Tasa de Seguridad y Defensa Civil.	

DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS

Convocatoria FAMILIAS SOLIDARIAS REFERENTE AFECTIVO



Alojá temporalmente o animate a acompañar a un niño, niña o adolescente que se encuentra en el Hogar Convivencial de nuestra ciudad.

No es adopción

Más información:
Lunes a viernes. Servicio local - Tel (03388) 456455

HOSPITAL MUNICIPAL

Exitosa Capacitación en Atención Inicial del Trauma

El Hospital Municipal de General Villegas realizó con éxito este viernes 10 de mayo la Jornada de Capacitación en Atención Inicial del Trauma, dirigida a todo el personal de Urgencias y Emergencias del hospital, así como a profesionales de la salud y rescate. Este evento, encabezado por el Director Médico, doctor Luis Irigaray, manifiesta el compromiso con la mejora continua en la salud de la comunidad.

El Doctor Juan Martín Benegas, estuvo a cargo de la temática y se centró en la importancia en la inmovilización de pacientes en escenas críticas y expresó que “la idea es mejorar la atención que uno brinda cuando hay emergencias”.

“Hemos dado anteriormente una charla referida a lo que es politraumatismos y la idea es mejorar la atención que le estamos brindando a la comunidad, realizarlas periódicamente y brindar una capacitación continua para todo el personal de salud”, añadió.

Además reflexionó que “a pesar que estamos lejos de ser



una gran ciudad como Buenos Aires, pero no debemos olvidar que tenemos mucho tráfico de colectivos, la gente que transita en Villegas y por las rutas y tenemos que estar preparados para cualquier eventualidad y en nuestra ciudad principalmente las motos”.

Por su parte el Doctor Irigaray expresó la determinación de “vamos a ofrecer futuras capacitaciones continuas en las cuales el personal de salud pueda capacitarse en estos temas que son tan importantes y también pensamos en otros abiertos a la comunidad”.

“Cabe destacar que una vez que compartimos en las redes vino gente del Distrito de Carlos Tejedor y obviamente están invitados el resto de los municipios de la región para cuando quieran”, destacó el Director.

Asimismo comentó que “hemos tenido una muy buena adhesión a la capacitación y si bien han quedado afuera algunos centros periféricos más lejanos y la idea es poder reorganizarnos para llegar a cada localidad, para que todo el personal de salud del Distrito esté capacitado”.

Finalmente subrayó el trabajo conjunto con Policía, Bomberos y Defensa Civil en la preparación para enfrentar emergencias, una colaboración que fortalece la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.



CONTAMINACIÓN SONORA

Efectos de los Ruidos

EN PERSONAS

- Estrés
- Ansiedad
- Aumento de frecuencia cardíaca y presión arterial
- Problemas de comunicación



RUIDO

UN ENEMIGO NO SILENCIOSO



EN EL MEDIO AMBIENTE

- Altera el equilibrio
- Afecta la pirámide alimenticia
- Las plantas también pueden verse afectadas por la contaminación acústica, que interfiere en los ciclos de polinización y expansión de semillas

Una ciudad con ruido es una ciudad que enferma.

SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA INFANTIL DEL HOSPITAL MUNICIPAL

Jornada de actualización en celiacía para profesionales de la salud

El Hospital Municipal "Nuestra Señora del Carmen" de General Villegas, en el marco del mes de la celiacía a través del servicio de gastroenterología infantil, convocó a los profesionales de la salud a la Jornada de actualización en celiacía que se realizó el viernes 3 de mayo en el Centro de Educación Abierta Municipal (CEAM).

La disertación estuvo a cargo de la Doctora Estefanía Sacconi, médica pediatra especialista en gastroenterología infantil (Ex CEMIC).

Su experiencia y profundo conocimiento en la materia brindaron a los asistentes una perspectiva enriquecedora sobre la celiacía y su impacto en la salud.

Durante la jornada, se abordaron diversos aspectos y los participantes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias, debatir sobre casos clínicos y actualizar información, todo ello con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados por esta condición.



La realización de esta jornada demuestra el compromiso del Hospital Municipal "Nuestra Señora del Carmen" de General Villegas con la formación continua de su personal médico y el cuidado integral de la comunidad.



APRENDE A DESARROLLAR VIDEOJUEGOS

Mundo Gamer: comenzaron los cursos de Punto Digital Villegas

El 7 de mayo dio inicio el curso taller de "Mundo Gamer: Diseña tu videojuego" nivel básico.

El mismo está diseñado específicamente para niños y niñas de 7 a 13 años que deseen sumergirse en el apasionante mundo del desarrollo de videojuegos.

Tiene una duración de 3 meses y brinda a los participantes la oportunidad única de explorar su creatividad y aprender habilidades técnicas mientras se divierten creando.

Contenidos:

- Mblock (4 clases)
- App Inventor (4 clases)
- Gdevelop (4 clases)

Los cursos ya están en marcha, a cargo del Prof. Ezequiel Vincet, y se llevan a cabo en las instalaciones del edificio "Manuel Puig", ubicado en calle Rivadavia 852, planta baja.

Felicitamos a los estudiantes que muy emocionados aprovechan esta oportunidad para adentrarse en el fascinante mundo de los videojuegos.



Correo Argentino cierra la oficina de Santa Regina

La noticia se dio a conocer el día jueves 9 de mayo y provocó malestar entre los vecinos de la localidad del norte del distrito, porque el correo es el lugar donde, entre otros servicios indispensables, cobran hasta ahora sus haberes los jubilados y pensionados.

Conocida la novedad sobre el cierre, la gente fue compartiendo su pesar en redes y decidió acercarse al edificio de Correo Argentino, donde desplegaron una pancarta con la leyenda "Condenados a emigrar".

Los pequeños pueblos del interior bonaerense, sobre todo aquellos sin acceso a las rutas, viven desde hace muchos años el peligro de la emigración de la población más joven que sufre el desarraigo y deja el lugar ante la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo, estudio y desarrollo personal.

Esta situación, progresiva y continua, va determinando poblaciones adultas que ven acotadas sus posibilidades de permanecer ante los desafíos que se van interponiendo y por supuesto coartando el crecimiento de los pueblos del interior de la Provincia de Buenos Aires.



CONSENSOS EN SALUD CON LA MIRADA PUESTA EN EL PRESENTE Y EL FUTURO

El Hospital Municipal presente en el Congreso Provincial de Salud 2024

El Director Médico del Hospital de General Villegas, Dr. Luis Irigaray, y la Directora Administrativa, Fernanda Bonelli, participaron el viernes pasado del cierre de la tercera edición del Congreso Provincial de Salud (CO.SA.PRO) en el NH Hotel Provincial de Mar del Plata. El gobernador Axel Kicillof encabezó el evento junto al ministro Nicolás Kreplak.

“La importancia de este Congreso radicó en llegar a consensos de fondo en temas de salud que no es solo valorable, sino que proyectivo y creo que trascendental debido a que la salud la tenemos que tomar así, de manera trascendental y además transversal porque nos afecta a todos, independientemente de los colores políticos de cada municipio”, destacó Luis Irigaray.

Asimismo destacó que “es un espacio en el que podemos compartir los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires y en el cual se tratan problemas de fondo como de forma y podemos contar las diferentes problemáticas y las formas en



las cuales fueron subsanadas en cada uno o al menos cuál es la modalidad de trabajo”.

“Tomamos temas de fondo de salud que son planteados en la mesa general junto a intendentes, ministros y secretarios de salud y también tuvimos la posibilidad de compartir experiencias y lo más importante es que se llegó a un consenso”, resaltó.

En este sentido explicó que “se llegaron a exponer seis puntos fundamentales, que se votaron en forma unánime para su aplicación en cada uno de los municipios”.

Esta edición del CO.SA.PRO contó con más de 10 mil preinscritos y la participación de trabajadores y autoridades sanitarias de los municipios bonaerenses.

Las jornadas comenzaron el jueves con mesas de debate, intercambios de experiencias y presentaciones de proyectos científicos con eje en temas vinculados al financiamiento del sistema sanitario, la salud digital, la atención primaria y la salud comunitaria, residencias y pre-residencias y especialidades críticas.



PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN Y LA CONCIENCIA SOBRE LA CELIAQUÍA

Se realizó con éxito la 1ª edición de la Feria sin TACC

El domingo 5 de mayo en el marco del Día Mundial de la Celiaquía se realizó la primera Feria de productos sin TACC en la que se ofrecieron productos libres de gluten, en el predio del Museo Histórico Regional de General Villegas en torno al Segundo Festival de Asadoras.

“Todos los expositores se fueron muy contentos y con ganas de hacer otra feria, la verdad es que pasó mucha gente y no solo a comprar, sino a ver, consultar, informarse también porque estaban las promotoras de salud que tomaban datos para enviarles información acerca de celiacía a través del Ministerio de Salud de la Provincia”, destacó la Licenciada en Nutrición Valeria Pennacino.

La primera edición de la Feria sin TACC es un esfuerzo por promover la inclusión y la conciencia sobre esta enfermedad a través del compromiso del Hospital Municipal con la salud.

“Todos nos quedamos muy contentos, a pesar del clima que no acompañó tanto, porque pudieron presentar sus produc-

tos, vendieron, fueron invitados a las próximas Ferias de Artesanos y Emprendedores, así que en el año seguramente habrá otra”, concluyó Pennacino.



JUEGOS BONAERENSES

Los abuelos ya están participando

El domingo 12 se llevó a cabo la segunda etapa local de Adultos Mayores en el Centro de Jubilados de General Villegas en la que participaron cien abuelos en truco y mus.

Los ganadores de esta instancia que se realizó en todos los pueblos del Partido y concluyó en la ciudad cabecera, jugarán la etapa municipal el domingo 26 de mayo y los ganadores pasarán a la etapa regional lotería, chinchón, escoba, truco y mus.

Según informaron desde la Secretaría de Deportes en la edición 33° de los Juegos Bonaerenses se inscribieron 3.594 Adultos Mayores en el Distrito. Cabe destacar que desde abril se iniciaron las actividades de juegos de mesa en los pueblos.

Cronograma Etapa Municipal:



- Domingo 26 de mayo 9 hs. - Centro de Jubilados y Pensionados de General Villegas
- Lunes 3 de junio 9 hs. Tenis de mesa - Ex Molino Fénix
- Jueves 6 de junio 10 hs. Pesca – Laguna del Parque Municipal
- Viernes 7 de junio 14 hs. Bochas (femenino) - La gotera.
- Domingo 9 de junio 10 hs. - Bochas (masculino) - La gotera.
- Jueves 18 de junio 14 hs. - Pentatlón - Polideportivo.
- Jueves 11 de julio 10 hs. – Pádel y Fútbol Tenis.
- Domingo 14 de julio 10 hs. - Caminata, Sapo, Taba y Tejo – Parque Municipal.
- Domingo 21 de julio 14 hs. - Ajedrez, Damas, Burako - Casa de la cultura.

*Queda pendiente por definir fecha y lugar de Bonaerenses en carrera.

Nuevo móvil para los Bomberos de Emilio V. Bunge

Los Bomberos Voluntarios de Emilio V. Bunge adquirieron una autobomba con colaboración de la Municipalidad y la recibieron este martes 14 de mayo. La unidad N°15 próximamente estará disponible prestando servicios.

Se trata de una Unidad Forestal marca Renault (mod. 92) con tracción en sus 4 ruedas, cabina de 5 plazas, tanque de 3.000 litros, carrete con devanadera, motobomba y malacate eléctrico.

Estuvieron presentes la Secretaria de Promoción y Producción, Mónica Spertino, el concejal Walter Sánchez, el Coordinador de Defensa Civil, Mauricio Olivera, integrantes del Cuerpo de Reserva, familiares, ex bomberos y vecinos de la localidad.

Según publicaron los Bomberos de Bunge en su cuenta de Facebook; “la misma fue recibida con un “bautismo de bienvenida” para ya luego presentarla en sociedad, donde en uno de los momentos más emotivos del acto se descubrió un calco alusivo a nuestros ex Combatientes de Malvinas ante la presencia de Rubén A. Leyton de quien lleva una frase de su autoría “Nadie vuelve de una guerra como fue, muere el que muere y un poco muere el que



vuelve también” junto a la frase “Argentina ya tiene héroes” y una imagen de las Islas Malvinas Argentinas.

En este sentido el Jefe de Cuerpo Activo, Mauricio Martínez, explicó que “dicho calco tiene un doble mensaje, uno en honor a todos quienes se llevaron la peor parte de esa guerra y otro para todos los Bomberos, por el hecho de que nunca deben dejar sus vidas en un servicio ya que también sus familias los están esperando de regreso, si cumplir con el deber de prestar un óptimo servicio pero siempre en la medida de su alcance”.



Luego de que el Párroco, Padre José Luis Rossi bendijo la nueva unidad y el personal, el Presidente de la Comisión, Omar De Carlo, dijo que “todo lo que se consigue por gestión de la Comisión Directiva es gracias al aporte permanente del Pueblo y por eso siempre seremos agradecidos hacia el mismo”.

De esta manera se facilitará la rápida intervención en accidentes viales e incendios teniendo en cuenta que la superficie a cubrir, con la prestación de distintos tipos de servicios, es de aproximadamente 32.000 hectáreas.

Un gran logro para los Bomberos Voluntarios que colabora con los vecinos de Bunge y el Partido de General Villegas.



Honorable Concejo Deliberante
Partido de General Villegas

CLAUDIA ESAIN
Presidente HCD

SUSANA BRIME
Vicepresidente 1º HCD

ANALÍA BALAUDD
Vicepresidente 2º HCD

GUSTAVO SANTILLÁN
Secretario HCD

Bloque Juntos por el Cambio

Ignacio García (Pte. Bloque)
Claudia Esain
Romina Domínguez
Walter Sánchez
Cecilia Capponi
Betina Rasse
Adrián Carezo

Bloque Unión por la Patria

Sol Fernández (Pte Bloque)
Gerardo Chichiri
Susana Brime
Cristina Liprandi
Horacio Pascual

Bloque Villegas Avanza

Agustín Bilotta (Pte Bloque)
Analía Balaudd
Sergio Tomaselli
Mariana Dominici

DECRETO N° 816

VISTO:

Las actuaciones obrantes en Expediente N° 2824/2024, especialmente la Resolución 9/2024 dictada por el Honorable Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que ante la sanción de la Ordenanza 6527 por parte del Honorable Concejo Deliberante, la cual fue vetada por Decreto 555/2024, el cuerpo deliberativo expresó su insistencia mediante una "Resolución" conforme el art. 77 de la Ley Orgánica para las Municipalidades.

Que la "Resolución" como tal conforme art. 77 de la Ley Orgánica para las Municipalidades es insuficiente para considerar como válida la insistencia prevista en el art. 69 de la mencionada norma. Que atento a ello, de forma previa a dar promulgación y/o publicación a la presente Resolución N°9/2024 del Honorable Concejo Deliberante y dar ejecución a la Ordenanza 6527, a fojas 9 el Sr. Jefe de Gabinete solicitó la intervención de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Que de fojas 10 a 13, la Dirección de Asuntos Jurídicos, emite dictamen haciendo referencia a que insistencia prevista en el art. 69 de la Ley Orgánica para las Municipalidades debió formularse por intermedio de una ordenanza conforme normativa vigente. Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE GENERAL VILLEGAS DECRETA:

DECRETO N° 816

ARTÍCULO PRIMERO: Promúlguese los artículos 1°, 2° y 5° de la Ordenanza 6527.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dispóngase que el valor de las becas de transporte conforme Ordenanza 6527 será fijado por el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría de Educación.

ARTÍCULO TERCERO: Dése publicación de este decreto conjuntamente con la Ordenanza 6527, Decreto 555/2024 y la Resolución N°9/2024 del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO CUARTO: Regístrese, comuníquese, remítase copia a las oficinas pertinentes y al Honorable Concejo Deliberante; cúmplase y archívese.

General Villegas, 7 de mayo de 2024. GILBERTO OSCAR ALEGRE, Intendente Municipal; CÉSAR ANÍBAL LEIVA, Secretario de Jefatura Municipal.

MES	COMISIONES	SESIONES ORDINARIAS
MAYO	14 28	16: 5º ORD. 30: 6º ORD.Y ESP. RENDICION DE CUENTAS
JUNIO	11 25	13: 7º ORD. 27: 8º ORD.
JULIO	08	11: 9º ORD.
AGOSTO	13 27	15: 10º ORD. 29: 11º ORD.
SEPTIEMBRE	10 24	12: 12º ORD. 26: 13º ORD.
OCTUBRE	15 29	17: 14º ORD. 31: 15º ORD.
NOVIEMBRE	12 26	14: 16º ORD. 28: 17º ORD.



25 de Mayo de 2013 | Fiesta Gaucha en el Parque Municipal | General Villegas

MGV



MGV

**MUNICIPALIDAD DE
GENERAL VILLEGAS**

Gobierno en Movimiento